DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 673.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
Da la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes* 7 *pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

CATAMARCA.

Parece que en la Provincia de Catamarca se ha esperimentado una violencia contra la autoridad. La siguiente carta, que han publicado otros Diarios dá una idéa circunstanciada de los hechos—

"Ya sabrá V. que por muerte de D. Marcos Figueroa, y por influjo de su entenado D. Felipe Figueroa, fué elevado á la silla del Gobierno el Sr. D. Valentin Aramburú. Este ciudadano, que ha vivido siempre en la campaña, era estrangero á los partidos, y se esperaba que haria lo posible para conciliar los ánimos y estinguir antiguos ódios y enemistades. No nos habiamos engañado; sus primeras medidas tuvieron esta tendencia. Concedió permiso á los emigrados para restituirse á sus hogares, ofreciéndoles cuantas garantias exigiesen. De este modo se captó el aprecio y la gratitud de sus conciudadanos; pero al mismo tiempo el ódio de ciertos hombres que lo habian creido capaz de hacerse un instrumento de sus venganzas, y de sus maldades."

"El 11 del corriente (julio) á las doce de la noche fué sorprendido el Gobernador Aramburú por una partida armada al mando de Don Dionisio Romay, quien arrancando de la cama á dicho Sr. Gobernador lo hizo arrastrar por las calles, y en seguida haciéndolo subir en un caballo que dirigia un soldado, lo condujeron á un lugar llamado *Choya*, á media legua del pueblo. Allí estaba preparada su huesa; pero los vecinos, que por una casualidad supieron el suceso, se reunieron, cargaron en el acto sobre los amotinados y lograron salvar á su gefe, tomando prisionero al espresado Romay cuando estaba ya para consumar el atentado."

"Preso Romay y tomada su confesion, declaró: que habia obrado por órden del comandante general de campaña D Felipe Figueroa, y que su objeto era destituir al Gobernador para colocar en lugar suyo á D. Manuel Antonio Figueroa (1). Esta revelacion ha puesto al Gobierno en la necesidad de tomar medidas preventivas; porque es de esperarse, que con el mal éxito de Romay se quite la máscara Figueroa (Felipe) y reuna las fuerzas de Tinogasta para marchar contra la autoridad legítima. Aramburú ha enviado al ciudadano D Luis Antonio Olmos para recabar auxilios del gobierno de Tucuman, y al señor D. Martin Molina para recabarlos de el de la Rioja."

EXPEDICION
CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda desde el 17 *de junio inclusive, hasta el* 30 *del mismo.*

JUNIO 24—Diana à la hora de órden y lo demas prevenido. El dia amaneció nublado, frio, y de mucho viento: Así siguió. A las 9 y media llovió un poco. El señor General luego que vió los papeles públicos, ordenó, una salva en celebridad de la buena acogida con que se recibió en la Honorable Sala de Representantes la mocion del señor D. Nicolas Anchorena, para que la presente Legislatura, constituya la provincia sobre la base federal, proclamada uniformemente por todas las provincias de la República. En la órden general de este dia, su señoría dirigió á las tropas la siguiente proclama finalizándola con el santo que tambien se inserta.

(1) *Hermano del finado D. Marcos Antonio.*

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, junio 24 *de* 1833.
Año 24 *de la Libertad y* 18 *de la Independencia.*

COMPATRIOTAS: La grande obra de la constitucion provincial bajo la forma federal estaba reservada por la provincia para la Undécima Legislatura. En sus primeras sesiones se ha oido con aceptacion resonar el eco unísono de la necesidad de constituirse la provincia, y de no cerrarlas sin quedar antes sancionada. Los anuncios son conocidamente plausibles, y la consoladora esperanza de una Carta acomodada á la forma federal de la República Argentina excitan con vehemencia sentimientos para que recíprocamente nos saludemos, y expresemos Continuemos, pues, arrostrando las penalidades de la campaña hasta conseguir que en el año de la Undédima Legislatura logre ver la provincia segura su frontera, y podamos tornar de los desiertos al seno de un país constituido y á salvo de los elementos que pugnan con las garantías públicas y particulares.

SANTO.

¡DIOS SANTO ALUMBRAD LA LEGISLACION!

JUAN MANUEL DE ROSAS.

La noche aunque nublada sin viento, se despejó á las 9, y empezó á helar: mucho frio. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señalò á las 7 de la mañana 62°, á las 12 del dia 53, á las 5 de la tarde 48, y á las 8 de noche 42.

JUNIO 25.—Diana á las cinco, y todo lo demas ordenado desde esta hora. El dia amaneció bueno y sereno. La madrugada fria. Se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. Todo el resto del dia fué hermoso. A las tres y media de la tarde despachó el Sr. General, de posta en posta, la correspondencia oficial, y particular para Buenos Aires, y otros puntos. Los carruageros hicieron ejercicio de armas. El santo y discurso que á continuacion se inserta se leyó en la órden general á todos los piquetes situados en el cuartel general.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, junio 25 *de* 1833.
Año 24 *de la Libertad y* 18 *de la Independencia.*

SANTO.

FEDERACION, ÍNCLITO LAZO.

Es en efecto la union ilustre esclarecida que dando vida á los pueblos, forma de todos una familia dichosa. Es el sepulcro de los tiranos. ¡El Cielo! La justicia eterna ha favorecido, federales, vuestra causa santa. Se acerca ya el suspirado dia de nuestra constitucion provincial federativa, y es de esperarse que todas las provincias sancionen las suyas bajo la misma forma: que entonces se empiecen á trabajar los cimientos de la Gran Carta Nacional Federativa, y que en medio de la calma de las pasiones, y guiados nuestros legisladores por la porcion de luces de esos códigos provinciales, las lecciones de lo pasado, y los consejos de la esperiencia sancionarán, y nos presentarán la obra maestra de nuestra dicha futura.

JUAN MANUEL DE ROSAS

A la oracion empezó á helar, y á sentirse mucho frio. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana, 34°, á las 12 del dia 48°, á las 5 de la tarde 44°, y á las 8 de la noche 37°.

JUNIO 26.—Diana y formacion á las horas prevenidas. El dia amaneció nublado, ventoso, y muy frio. Gran helada, la noche anterior. Se dió á la tropa en la madrugada racion de aguardiente. A las 11 se despejó el dia, sin que el viento calmara. El siguiente discurso tuvo lugar en la órden de este dia.

GENERAL DE LA IZQUIERDA

Rio Colorado, Júnio 26 *de* 1833.
Año 24 de la libertad y 18 de la Independencia.

Conpatriotas:—Siendo el proyecto de decreto y discurso que se copian á continuacion enteramente conformes con mis mas ardientes votos; y persuadido del placer con que escuchareis su lectura, he dispuesto se inserte en la órden del dia. Verificado el nombramiento de las comisiones el Sr. Diputado Anchorena presentó el siguiente proyecto de decreto.

(Despues de este corto, pero enérgico discurso, se leyó el proyecto que presentó á la H. S. el Sr. Diputado Anchorena que publicamos, en el número 604 de nuestro Diario.)

SANTO.

CONSTITUCION PROVINCIAL FEDERATIVA.

JUAN M. DE ROSAS.

A la oracion calmó y empezó á helar. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló: á las 7 de la mañana 28 g. 2 mas abajo del hielo: á las 12 del dia 48: á las 5 de la tarde 46; y á las 8 de la noche, 39.

JUNIO 27.—Diana á las 5, y lo demas del servicio ordenado desde esta hora. El dia amaneció bueno. La madrugada fria. La tropa tuvo á esta hora una pequeña racion de aguardiente. A las 9 de la mañana empezó á toldarse, y así siguió todo el dia. Carneó el cuartel general, y los piquetes en el órden que se ha dicho. Los carruageros tiraron el blanco por la tarde. Como á las 4, llegó al cuartel general con procedencia de Bahia Blanca, el capitan D. José M. Plaza, quien acompañaba al capitan Guayquimill de los caciques Caniuguir y Rondeado, de los Boroganos. El cacique Melin, quedaba en la Guardia Argentina un poco enfermo, con 2 hijos de aquellos; 40 indios, y el teniente coronel Delgado con alguna tropo del escuadron de su mando. Este gefe avisaba por sí, y de parte de los caciques haber hecho la campaña con felicidad y suerte contra los Ranqueles y restos del afamado Yanquetruz. Que la tropa habia quedado enteramente á pié, porque habia tenido que hacer toda la campaña por entre montes, y travesias de pastos duros. La noche nublada, en calma, y poco frio. Como á las 3 de la mañana llovió un poco. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló: á las 7 de la mañana. 37 g. à las 12 del dia 56: á las 5 de la tarde, 52 g. y á las 8 de la noche, 48.

JUNIO 28.—Diana y formacion desde la hora prevenida, hasta la en que se retiran las tropas y demas individuos de la espedicion. El dia amaneció nublado, ventoso y frio. A las 9½ se despejó, sin disminuir el viento. A las 12 se volvió á toldar, y asi concluyó. A la tarde llegó el capitan de marina acompañado del primero de la goleta general S. Martin.—Dice que los vientos contrarios, la corriente, y lo mucho que ha bajado el rio, ha embarazado la llegada de la goleta, que queda como á 10 leguas del campamento, y que la falta de víveres frescos, lo ha decidido á venir á pedirlos á su señoria.—Llegó Chasque de Patagones con comunicaciones para S. S. del Sr. Mayor General Gefe de vanguardia. Alcanzan hasta el 11 del presente. No habia la menor novedad en la division. Se ha movido desde el potrero de los Corrales, hasta las huellas del camino de las Manzanas, que atraviesan del Rio Negro al Colorado, donde se ha situado al pié de unas cuchillas. Dice el Sr. Mayor General que este camino es muy ancho y trillado. Que para llegar á dicho punto ha atravesado la division 3 potreros que tienen regulares pastos, sin embargo de la estacion: que en primavera deben ser excelentes porque todo el campo es de alfilerillo: que la jornada se ha hecho costeando la isla de Choelechuel: que mas adelante del punto que ha ocupado la division, no se puede marchar por la costa, porque el rio toca con el monte que baja de la cuchilla, y el terreno es muy guadaloso. Que la isla de Choelechuel, que se vé en toda su estension desde dicha cuchilla, tendrá mas de 10 leguas de largo y como 2½ de ancho, salvo las sinuosidades del rio: que como la tercera parte del lado de abajo es montuosa, el resto limpia, alta, y de buenos pastos al parecer.—Que los dos brazos del rio que la forman, son caudalosos. Que las orillas sos cubiertas de sauzales muy altos y corpulentos; y que en los dos estremos de la isla son mucho mas tupidos. Que para la navegacion, hasta mucho mas arriba, no podrá haber mas dificultad para los buques, que la fuerza de las corrientes. Que desde la Laguna del Bagual se habian encontrado muchos toldos abandonados, y las descubiertas habian visto á la distancia grupos de indios, que huian á ocultarse en los montes. Que han encontrado tambien y perseguido otros q' en dispersion trataban de sal-

var. El 12 de Junio se ocupaba el Sr. Mayor General en trabajar unas balsas para pasar la division y caballadas á Choelechuel, donde se descubrian algunos toldos. El campo despues de esta operacion se fijaria enfrente de las huellas del camino. Los sauces, dice, que se encuentran en la orilla del rio son en lo general tan derechos como el pino: altos de 16 á 22 varas y hay muchos tan gruesos, que darian escelentes tablas: que este solo ramo podria hacer la fortuna de los que poblaren aquella comarca.

En el cuartel general ordenó su señoría, ardiese en el campo de cada cuerpo desde las seis de la noche hasta las diez una fogata, como víspera de San Pedro, y en celebridad del dia de este Santo, conservando en esto las costumbres de nuestros mayores. Mandó tambien se diera á la tropa á las seis una pequeña racion de aguardiente, y que se permitiera saltar dicha fogata, á todo el que quisiera hacerlo y divertirse. Se despachó chasque para Bahia Blanca y Tandil. Se carneó para tres dias en el órdep establecido. Habo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló: á las 7 de la mañana, 52 grs: á las 12 del dia, 64: á las 5 de la tarde, 58: y á las 8 de la noche, 55.

(Continuará.)

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

Algunos diarios han hablado de los rigores usados injustamente por el Gobierno frances contra los emigrados Polacos. Las esplicaciones que dió el Ministro del Interior en la Cámara de los Diputados, á una interpelacion del general Lafayette, servirán á rectificar las aserciones falsas difundidas á este respecto.

Las cuestiones que me son dirigidas, dijo el Ministro, son felizmente de tal naturaleza, que mui facil es contestarlas. El honorable general ha rogado encarecidamente al Gobierno, á nombre del honor frances, que declarase si era verdad que se hubiese mandado órdenes, sin justo motivo, para la espulsion de varios polacos. He aquí, primero, lo que tenemos que decir: La Francia ha acogido amistosamente los emigrados polacos, y la Cámara les ha señalado una dotacion: la mayor parte de ellos se manifiesta agradecida á estos beneficios con una conducta pacifica; pero cierto número de ellos ha formado conecciones con individuos que no piensan sino en trastornar el pais.—Declaro en cuanto á estos últimos, que, siempre que faltaren à los miramientos debidos á la Ley y al Rey, el Gobierno hará su deber.—Ahora pues, contestaré á las cuestiones del honorable general.—Ha preguntado si era verdad que se hubiese obligado á varios polacos, que habian recibido la órden de salir de Francia, á encaminarse ácia la Prusia. No Señor, no hemos querido darles pasaportes para los paises adonde sabiamos mui bien no serian acogidos; pero si para los adonde son admitidos y que son únicamente Inglaterra y Bélgica: en ninguna otra parte tienen acogida. La Suiza está en este último caso; muchos Cantones no quieren recibirlos.

Se ha preguntado tambien si el Gobierno suministraba informes contra los polacos á los Gobiernos estrangeros. Esta es una asercion falsa y calumniosa; pero es verdad que les impedimos hacer la propaganda, cuyo resultado seria el trastorno de la Francia.—El honorable general reprueba la conducta que ha tenido el Gobierno con los polacos residentes en Bergerac, que esperan todavia, dice, la contestacion á una peticion dirigida por ellos al Ministerio.—Diré á este respecto que no existe tal peticion; pero sí una proclama al pueblo frances, inserta en el diario *La Tribuna*, con la firma sola del general Buslakousky. Se dió la órden para hacer salir del pais á este oficial estrangero, quien, en lugar de obedecer, amotinó á todos los polacos, y fue preciso mandar un regimiento para restablecer el órden.

El Gobierno ha usado en esta circunstancia mucha moderacion: si hubiese querido desplegar una justa severidad, sobrados motivos tenia para espulsar las tres cuartas partes de los polacos que se hallan en Bergerac, pero no lo hizo, y solo se contentó con echar unos pocos de los mas turbulentos. No añadiré sino una palabra, y es, que los que se interesan tanto á los Polacos les aconsejen no se reunan con unos perturbadores que tratan de engañarlos; y por fin, Señores, para que sepan ustedes bien cuales son las miras de ciertos Polacos, les recordaré que los que se han retirado en Suiza han declarado que no consentirán nunca á volver á Francia sino cuando la ley que da al Gobierno la facultad de espulsarlos sea revocada.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del *Diario de la Tarde.*

Como se han hecho algunas indicaciones sobre los perjuicios que puede traer la demora en la provision de los empleos de Rectora y Maestra del Colegio de niñas, y tales indicaciones puedan interpretarse en un sentido desfavorable á la Sociedad de Beneficencia, suplico á Vdes. tengan la bondad de anunciar, que tan luego como la sociedad recibió las renuncias, las elevó al Gobierno, proponiendo quienes sucediesen á las que las hacian. Que el Gobierno despues de algun tiempo, las admitió y aprobó el nombramiento, lo cual fué comunicado de oficio á la Sociedad el sábado 24 del corriente: que ese mismo dia sábado, una ordenanza del fuerte, bajo el nombre del Gobierno, recogió los oficios que estaban ya en poder de la Presidente, y que hasta hoy no ha vuelto á comunicarse nada à la Sociedad; con cuyo motivo esta acaba de oficiar nuevamente al Gobierno, rogándole tenga á bien despachar este asunto, por exigirlo así el bien del establecimiento.

Dispensen Vdes la consideracion de publicar este artículo á una—

DAMA.

POLICIA.

MULTAS IMPUESTAS POR ESTE DEPARTAMENTO DESDE EL DIA 6 HASTA LA FECHA.

Por el Comisario D. Domingo Larrea.

D. José Larrasaval ha sido multado en 80 ps. por falta de 8 libras en una arroba de carne, de los cuales se entregaron al denunciante la mitad y á la Tesoreria 40 ps.

Por el comisario del Mercado del Oeste D. Pedro Olazabal.

A D. Joaquin Rodriguez decomisó un cuero vacuno porque lo introdujo señalado con la contramarca diferente á la original, y despues de vencido el mes de publicada, fué vendido en 22 pesos 4 rs., de los cuales se entregaron á dicho comisario las dos terceras partes y á la Tesoreria 7 ps. 4 rs.

A D. Juan Tomas Vega dos cueros vacunos por haberlos introducido, uno orejano y el otro señalado con dos marcas diferentes, los cuales fueron vendidos en 32 ps., y de ellos se entregaron al comisario aprehensor las dos terceras partes y á la Tesoreria 10 ps. 5½ rs.

A D. Manuel Mendez uno, porque lo introdujo fuera de guia, y fué vendido en 18 ps., de los que se entregaron al dicho comisario las dos terceras partes y á la Tesoreria 6 ps.

Por decreto superior fueron vendidos ocho cueros vacunos declarados caidos en comiso de 154 que se embargaron á D. Laureano Correa, cuya venta verificó el comisario D. Manuel García en la cantidad de 80 ps., los cuales se entregaron íntegros en Tesorería, y fueron entregados los 146 restantes.

El Juez de Paz encargado de la comisaria de la Guardia de Lujan, D. Miguel de la Fuente, dá cuenta, que con fecha 20 del pròximo pasado procedió á la venta de 35 cueros vacunos de marcas desconocidas, despues que en el período de un mes no fueron reclamados, y á cuyo efecto fijó carteles llamando á sus legítimos dueños, que no comparecieron, en 19 ps. cada uno y de los 665 ps. de su producido se entregaron al denunciante 221 ps. 5 rs., igual cantidad al comisario aprehensor y 221 ps. 6 rs. á beneficio del Templo.

Buenos Aires, agosto 28 de 1833.

Está conforme—

JOSE MARIA SALVADORES.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 26 y 27.

D. Alejos Casado, de la Magdalena, 42 cueros vacunos, 8 id. de caballo, 2 arrobas grasa, 24 id. sebo, 7 id. crin, 150 astas.

D. José Súliban, id, 40 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 4 docenas id. de carnero, 2 arrobas crin, 30 astas.

D. José Diz, idem, 7 cueros vacunos, 5 id. de caballo, 2 docenas id. de carnero, 32 arrobas sebo, 12 id. crin, 100 astas.

D. Leon Gonzalez, id., 66 cueros vacunos, 24 id. de caballo, 8 docenas id. de carnero, 20 arrobas, grasa, 48 id. sebo, 10 id. lana, 15 id. crin, 400 astas.

D. Santiago Gaviola, de Dolores, 81 cueros vacunos, 35 docenas id. de carnero, 13 arrobas grasa, 26 id. sebo, 227 id. crin.

D. Alberto Rodriguez de Ranchos, 57 cueros vacunos, 5 arrobas grasa, 20 id. sebo, 5 id. crin, 250 astas.

D. Cayetano Peña, id., 225 cueros vacunos, 10 id. de caballo.

D. Juan Estevan Soria, de Chascomus, 70 cueros vacunos, 25 arrobas sebo, 12 id. crin, 230 astas.

D. Santiago Toledo, id, 18 cerdos.

D. Polinario Cabezas, de Quilmes, 16 cueros vacunos, 2 id. de caballo.

D. Estevan Torres, id., 28 cueros vacunos, 5 docenas id. de carnero, 5 arrobas sebo, 6 id. crin, 100 astas.

D. Pedro Montero, id., 1 cuero vacuno, 2 id. de caballo, 30 docenas id. de carnero.

P. Pedro Rincon, de San Vicente, 130 cabezas ganado lanar.

TOTAL.

Cueros vacunos	641
Idem de caballo	58
Cabezas de ganado lanar	130
Cueros de carnero (docenas)	84
Arrobas de grasa	40
Idem de sebo	180
Idem de lana	10
Idem de crin	286
Cerdos	18
Astas	1030

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 28.

D. Andres David, de Lobos, 15 cueros vacunos, 6 docenas id. de carnero, 150 astas.

D. Andres Butierrez, de Lujan, 44 cueros vacunos, 10 docenas id. de carnero, 6 arrobas cerda, 226 astas.

D. Tomas Gama, de Moron, 2 docenas cueros de carnero, 39 astas.

D. Secundino Ortellao, de Lobos, 18 cueros vacunos, 4 arrobas grasa, 150 astas.

Da. Isabel Galvan, del Monte, 3 cueros vacunos, 9 fanegas sebada, 6 id. maiz.

D. Miguel Barnechea, de la Matanza, 15 cueros vacunos.

D. Jacinto Rodriguez, de idem, 7 cueros vacunos, 1 docena id. de carnero, 30 astas.

D. Pebro Diaz, del Monte, 57 cueros vacunos.

TOTAL.

Cueros vacunos	159
Idem de carnero (docenas)	19
Fanegas de cebada	9
Idem de maiz	9
Arrobas de grasa	4
Idem de cerda	6
Astas	595

Está conforme—

José María Salvadores.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 28.

De Navarro ha conducido D Andres Orrego 112 cabezas, compradas por D. Francisco S. Valiente,—66 á D. Miguel Echegaray, 41 á D. Miguel Quirno, 5 á D. Pedro Ximenez.—Para saladero.

Del mismo destino ha conducido el mismo Orrego 144 cabezas, compradas por D Carlos Naon, á D. Miguel Echegaray.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D Francisco Alvarez 15 cabezas, compradas por él mismo,—14 á D. Mariano Gonzalez, 1 á D. Lucas Zamudio.—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido Don Ignacio Campos 7 cabezas, compradas por D. Marcelino Campos,—4 á D. Aparicio Fredes, 2 á Don Juan Bautista Farias, 1 del comprador.—Para abasto.

TABLADA DEL SUD.

DIA 27.

De Ranchos ha conducido D. Domingo Vasquez 359 cabezas, compradas por D. Baltasar Laidlaw—de D. Cipriano Vasquez.—Para sal.

De Chascomus ha conducido D. Fernando Espinosa 67 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—48, á D. Antonio Rodriguez, 19 á D. Inocencio Islas.—Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Fernando Espinosa 598 cabezas, compradas por Don Mariano Durao—597 á D. Leon Piedra-buena, 1 á D. Andres José Villalva.—Para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Pascual Rivero 8 cabezas, compradas por el introductor—de D. Juan José Ferreira.—Para saladero.

Suma de abasto 166.—Id. saladero 1144.

Está conforme—

José María Salvadores.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 28.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	127			
——Patrias............	123	4		
Pesos fuertes............	7	4½		
——Patrios............	7	3		
Macuquino...............	7			
Aci.ª de Banco..........	125			
Fondos públicos del 6.......	45	½		

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	64	108
Sud	99	242
Oeste	16	11
	179	361

Buenos Aires, agosto 27 de 1833.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Manuel Cruz, de Mendoza, á D Pedro Garcia Diaz, 121 cajones orejones con 370 arrobas, 10 sacos id. con 40 id. 20 id. nueces con 80 id., 2 pipas vino, 29 cajones pasa de uva con 145 arrobas, 4 id. higos negros con 12 id., 5 id. agi en rama con 15 id.

Una arria de mulas, de S. Juan, á D. Felipe Llavallol, 36 cargas aguardiente.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 28.

á Resac y Brest Chacabuco 55.

3 cajones cintas de tafetan de picos núm. 2 3 4 y 6; 1 id. chamberguillas; 1 id. cordoncillos; 1 id. tafiletes bronceados; 2 id. naipes; 5 id. rapé; 1 id. peinetas de carey lisas y caladas; 1 fardo prunelas; 2 cajones pistolas.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon guantes de cabretilla para hombres, señoras y niños; 4 cajones vino; 1 id. erramientas de carpintero; 34 barricas cigarros de Corrientes.

à D. Daniel Gowland, Plaza de la Vict.

1 cajoncito aceite de cachaput.

a D. Diego Thompson, Paz 15.

3 cajones medias de algodon; I id. id. caladas; 1 cajon randas de tul en piezas.

á Lafone y Robinson, Florida 87.

2 cajones pañuelos guarda de color; 12 cajones bramantes; 1 id. pañuelos á cuadros; 1 fardo gorros; 1 cajon id, pañuelos de seda y algodon de 7 cuartas; 1 id. capotillo de algodon; 1 id. id. de lanilla; 2 id. pañuelos pintados; 1 id. id. de revoso sin fleco; 2 id. id. de lanilla; 1 id. bretañas; 7 id. listados surtidos; 4 id. id. amuceliaados.

á D. Juan Harrat é hijos, Pieda 142.

1 cajon paños; 1 id. linoes; 2 id. papel; 2 id. libros en blanco, cartetas, lápices, obleas, lacre y polvos para tinta; 2 id. libros impresos; 1 baul zapatos; 1 cajon papel.

á Guerin hijo Seris y Ca., Piedad 32.

2 cajones pistolas; 1 cuñete tártaro blanco; 1 id. sal de saturno; 1 cajon sal sitrica amarilla y blanca, pruziata, azafran de la India líquido y arfileres.

à D. Antonio Cornet, Piedras 142.

1 lio con gorros de lona catalanes; 352 piezas terralla; 3 cajones figuras de barro.

á D. Jorge Nutall, Maipú 14.

2 fardos liencillos.

á Parlane y Macalister, Vict. 148

8 fardos bramantes.

á D. Eduardo Lumb, Paz 56.

1 fardo papel estraza.

á D Juan B. Lacordelle.

280 botijuelas azeyte; 8 cuarterolas vino blanco; 12 pipas vino carlon; 15 id. vino blanco.

a Lezica y herm., Biblioteca frente al 84.

6 pipas vino carlon; 1 media id. id.

a Zimerman Frazier, y Ca. Belgrano 66

100 barricas harina; 21 medias id. id.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 97½.

86 cuñetes pintura; 64 cajones vidrios blancos.

á Doudal y Levis, Reconquista 74.

390 bolsas trigo.

á D. E. Bayardo.

300 bolsas trigo.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Cornelia*, capitan James Beard, de Baltimore el 12 de mayo y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á los Sres. Zimmerman Frazier y Ca., con 2095 barricas harina, 200 medias barricas id.; 55 tercios arroz; 500 fanegas trigo; 4 fardos sena, 12 barricas almidon, 10 cajones sombreros; 4 cajones teteras; 6 id. molinillos para café, á caja muestras.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Paquete del Norte*, de San Nicolas—á D. Pablo de la Lastra, 19 barricas sebo, 386 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 7 bolsas id., 500 astas—á D. Antonio Souza Martinez, 3 pipas sebo, 3 medias id., 27 barricas id.

Lanchon *Monionero*, de la Bajada—á Don Felipe Llavallol, 300 cueros vacunos—á Don Enrique Ochoa, 10 pipas sebo con 350 arrobas; 2 chiguas cerda con 10 arrobas; 141 cueros vacunos.

Balandra *Clide*, de San Lorenzo, patron Pablo Rafo, con 50 fanegas maiz, 100 cueros, 37 arrobas cerda, 32 id. sebo en rama.

Balandra *Querida*, de San Pedro—á D. Felipe Llavallol, 230 fanegas maiz, 4 id. cebada, 80 cueros vacunos, 11 bolsas cerda, 12 postes para vereda, 4 docenas cueros de carnero.

Balandra *San Antonio y Animas*, de San Nicolas, patron Luis Guorelo, conduce la carga de la tropa de D. Gabriel Brabo, de Santiago del Estero: 968 cueros vacunos, 210 suelas, 11 fardos ponchos, 6 odres miel, 3 pedazos madera, 9 tercios pasas de higo, 1 fardo cerda, 4 docenas fuentes, 2 sacos orejones de caroso, 1 cajon jabon.

Goleta *Fortuna*, de San Nicolas, conduce la carga de la tropa de D. Felipe Lopez, del Tucuman: 870 cueros vacunos, 569 suelas, 8 fardos con 220 becerros, 4 cajones naranjas encomienda, 2 farditos quesos id., un retobo de pellones.

Chalana *Rosario*, de San Nicolas—á Don Jaime Llavallol, 6 fardos tegidos, 3 sacos algarroba, 1 id. chañar—á D. Antonio Sausa Martinez, 24 bolsas maiz desgranado, 5 cuarterolas sebo con 30 arrobas, 21 docenas cueros de carnero, 1 chigua cerda con 8 arr., 900 astas.

Diate *Caridad*, de Soriano, patron Manuel Silva, con 40 carretadas leña, 1 cajon velas, 1 barrica quesos.

Garandumba *San José*, del Rosario, patron Juan Siviliche, con 204 cueros vacunos, 35 arrobas grasa en vegigas.

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Amistad Feliz*, para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Esk*, con destino á Liverpool, despachada por su consignatario Dickson y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Paquete oriental *Adelayda*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario J. y S. Lyons. (El cargamento se dará en el número siguiente.)

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Nueva York,—saldrá el bergantin americano *Paulina*, el 31 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Corrientes y Goya.

Saldrá dentro de breves dias la mui velera Zumaca URUGUAY. Admite carga y tiene buenas comodidades para pasageros: para tratar véanse con D. Jacinto Negrote, que admitirá propuestas á precios equitativos, en la calle del Perú num. 224.

27 6 p.

PARA PATAGONES.

El bergantin nacional *Paraná*, forrado en cobre saldrá inmediatamente, y toma flete y pasageros, ocurran á casa de Amadeo y Caprille, ó á su capitan Agustin Dagrumet.

17—3

Para Cádiz y Barcelona.

La acreditada palacra sarda Thetis, de 240 toneladas, su capitan Angelo Pierangiolo, será despachada á la mayor brevedad por tener parte de su carga.—Tiene comodidades para pasageros, y para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á la casa de su consignatario D. Pedro Alfaro, calle de las Piedras número 43, ó á

HORNE ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
12 30 No. 88, calle de la Pied.da

AVISOS NUEVOS.

CARLOS,
PELUQUERO DE PARIS,

Discípulo de los primeros peluqueros de dicha capital, de donde acaba de llegar.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que ha abierto su peluqueria en la calle de la Universidad, en las casas nuevas del Sr. D. Nicolas Anchorena, del Colegio para la plaza chica, la tercera puerta, frente al núm. 82: por mas señas, la puerta está pintada de color plomo. Hace pelucas para hombres y para señoras, moños de todas clases, peinados al *árbol*, de nueva invencion, peinados para baile y para paseo, &c. &c. Se hallarán en su casa trenzas y trencillas de todas clases, rulos de todo género y largor.

Tiene una pieza bien acondicionada para las personas que se quieran hacer cortar el pelo.

Nota.—Vá á casa de las señoras que deseen hacerse peinar, y de los señores que gusten hacerse cortar el pelo. 28 2

Para Córdoba.

Saldrá sin falta el miercoles próximo 4 del entrante la tropa de Don Toribio Juncos, bien provista de boyadas aun admite alguna carga que se tratará con su apoderado, calle de la Florida número 54.

28—3 *Juan Carlos Rosados.*

Ojo á los paños

FINOS.

EN la calle de la Victoria ó de Cabildo bajo los altos del Sr. Lazuriaga, en las tiendas Nos. 37 y medio y 39 y medio, de la plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes que hasta ahora se han visto mejores.—

Paños ingleses....................	(*vara*)	á 12 ps.
Id.....id. regular...............	id.	á 13
Id.....id. superfinos...........	id.	á 14
Id.....id. algo mejores..........	id.	á 16
Id.....sedanes de lo mejor.......	id.	á 19
Id.....id. de lo mejor...........	id.	á 22

Una partida casimires superfinas de un surtido de colores de lo mejos á cinco y medio pesos vara.

Tambien se encontrará ropa hecha de invierno y verano, al precio que ofrezca el comprador, poniéndose en buen medio.

28 4

Se vende

UNA Casita con ocho varas y tres cuartas de frente y setenta de fondo con toda comodidad para una corta familia; sita en la calle de Maipú núm. 213. En la misma casa darán razon á donde vive el dueño.

28 3

BANCO NACIONAL.

SE previene que el descuento del viernes tendrá lugar el dia anterior jueves, por ser festivo el 30. 28 2

Aviso al Comercio,

POR tenerse que ausentar del país el dueño se vende el armazon de la muy acreditada merceria conocida por la del AS de BASTOS, calle de la Victoria número 13.

La persona que se interese puede dirigirse á la misma casa. Allí mismo se venden barajas á 50 pesos la gruesa. 28 3

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

El jueves 29 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido general de efectos para almacen, el pormenor es el siguiente—

1 partida de lápices finos, 10 tarros de lata con 300 galones de agua ras, flor de clavo, papel de estraza chico y grande, jabon en cajas, papel para imprimir, galleta fina, pimienta, cohetes de la India, garvansos, quesos, azul, manteca superior Irlandesa y americana, arenques salados y anchoas, pimenton, avellanas, almendras, vino Frontigñan en casco y otros varios artículos para almaceneros.

EN SEGUIDA.

PARA LOS SOMBREREROS.

6 cajones de goma laca.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Balcarce No. 96.

Interesante á los herreros.

El jueves 5 de Septiembre se rematará á la mejor postura, por ausentarse del pais el dueño un establecimiento de herreria completo con todos los útiles necesarios, y una cantidad de herro surtido propio para seguir con dicho negocio.

Igualmente—Se rematará el cuarto que ocupa.

POR JOSE M. GIADAS.

Calle de la Reconquista num. 32.

Mañana Jueves 29 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:—

Listados finos para trajes, bramantes finos, piel blanco averiado fino, lanillas de colores, pañuelos de revoso fleco de lana, medias lisas y rayadas finas de hombre, paños finos y entrefinos, yayetones, bayetas de pellon y de dos frisas, hilo de ovillos de colores, sombreros de pelo finos &c.

Para Almacenes.

Jabon blanco de España, cominos en bolsas, arros de la Carolina y del Brasil, pimenton, cigarros habanos, naipes finos, papel de estraza, té Imperial en cajas chicas &c.

AVISOS.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

POR disposicion Superior se saca nuevamente á remate el abasto de carne fresca á la guarnicion del Fuerte de la Independencia. Los señores que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta comisaría, el Jueves 29 del corriente, las que serán abiertas á la hora de las 12, y se leerán á presencia de todos los concurrentes, dándose cuenta despues á la Superioridad para su aprobacion. En la dicha comisaria se darán antecedentes.

26 2 Buenos Ayres, Agosto 24 de 1833.

Comisaria general de Guerra.

POR disposicion Superior se saca á Remate el abasto de Carne fresca á la guarnicion del Fuerte 25 DE MAYO. Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta Comisaria el sábado 31 del corriente en donde á la hora de las 12 serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándolas despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente. En la misma Comisaria se darán antecedentes.—*Buenos Aires, agosto 26 de 1833.*

26 3

Aviso

LOS Regimientos 5.° y 6.° de campaña estan ajustados por la Contaduria General y ha recibido el que firma el haber que alcanzan hasta el fin de Enero inclusive del presente año: por consecuencia ruega y encarga á todos y cada uno de los individuos de dichos regimientos que se consideren con haber y no hayan sido satisfechos por su respectivos comandantes, hasta fin de Enero, entablen decididamente sus quejas al infrascripto, y si aun no quedan satisfechos, les queda libre la accion para representar al superior Gobierno, siendo prevencion que el haber del mes de Febrero, debe salir de un dia á otro, segun aviso del Sr. Coronel habilita-general de los cuerpos de campaña. Buenos Aires agosto 24 de 1833.

Prudencio de Rosas.

SE desea arrendar una Quinta en las inmediaciones de esta Ciudad: deberá tener cuatro ó cinco habitaciones de material; y se podrá contratar por dos ó tres años. En el despacho del papel sellado darán razon. 27 3

Se vende

UNA criada de todo servicio, el que quiera comprarla en la plaza de Lorea No. 14 darán razon. 27 3

Se vende,

PASTO seco de la mejor calidad en fardos y toneladas. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 97. 27 3

SE vende una Fincas que hace esquina en la calle del Perú numero 231. El que se interese por ella ocurra á la calle de Chile número 118, en ella encontraràn con quien tratar. 27 3

Aviso,

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos de consumo, últimamente desembarcados.

Té perla muy superior, jabon amarillo id., galletitas de N. A. id., pimienta, tabaco americano en cuñetes, cohetes de la India, naipes finos, cigarros semi-habanos, té negro muy fresco y todos estos à precios sumamente bajos.

27 4

Aviso.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á Junta á todos los acreedores del prófugo D. Mateo Stuber, para el dia 2 del próximo septiembre á las diez de la mañana, en su Salon de Justicia, y bajo la presidencia del Sr. Cónsul segundo D. Gregorio Soler: debiendo traer consigo los documentos ó cuentas de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, agosto 26 de 1833.

27 3 CASTELLOTE.

Aviso,

SE compra la accion de patronato de dos negritos cuya edad no exceda de 12 años. La persona que los tuviese y quiere tratar podrá para ello ocurrir á la calle de la Victoria No. 150.

Tambien se compra un negro esclavo, que no pase de 20 años y no tenga vicio alguno: Se ocurrirá al paraje arriba indicado.

27 3

Maderas á venta,

EN el hueco de maderas de Diego Black, calle nueva de atras de Santo Domingo se acaba de recibir un cargamento de tablazon de pino, desde una á tres pulgadas de grueso de primera calidad, el que se ofrece á venta á precios equitativos; como asi mismo tiranteria y alfagías de urunday, tablazon de cedro propia para muebles desde seis pulgadas de grueso hasta dos pies de ancho, trozos, tablas y tablones de caoba, y últimamente porcion de puertas y ventanas de todos tamaños, ofreciéndose hacerlas al gusto de los compradores á la mayor brevedad posible, y á precios acomodadísimos. 27—15

Vino de Burdeos

EN casa de los Sres. Blanc y Constantein, calle de la Paz número 11, hai de venta Vino de Burdeos legítimo de primera clase, que se dará á un precio mui acomodado por partida ó por cajon. 26 6

Criada con leche

SE vende una de 25 años de edad, sana, de buenas costumbres, sin hijo, y de cuatro meses de parida: la leche es reconocida por facultativo, y se vende por necesidad en 206 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de Belgrano num. 277 darán razon. 26 6

100 *ps. de gratificacion*

SE ha huido el dia 25 del corriente, un Moreno fulo, se llama Silvestre, de nacion Portugues, campero y domador, de edad de 21 á 22 años, estatura alta, llevó vestido pantalones de bayeton negro yaqueta tambien de bayeton, camisa de listado y un poncho ordinario de listas cuasi todas punzó, un sombrero de pelo negro con las alas largas. El que dé noticias de él, y lo entregue en la calle de Córdoba numero 111 ó en la calle de Belgrano frente al numero 23 recibirá la dicha gratificacion. 26 3

Se alquila,

LA casa situada en la calle de la Victoria número 158. Es apta y cómoda para comercio y familia. En la tienda inmediata espera diariamente su dueño para mostrarla y tratar, desde las 12 hasta las 2 de la tarde. 23 8

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Matias Oliden, se ha de sacar en Almoneda y Remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de septiembre, á las 4 de la tarde, una Chacra perteneciente á don Luis vernet, generalmente conocida por de Campana, situada como á una legua de esta ciudad camino de San José de Flores, tasada en 33,062 pesos 4 rs. moneda corriente. Buenos Aires, agosto 23 de 1833.

TEODORO MONTAÑO,

23 6 Escribano público de número.

Aviso

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á Junta general de acreedores del concursado D. Alejandro Corbet, para el dia 29 del presente mes, á las 10 de la mañana, en su Salon de Justicia; y bajo la Presidencia del Sr. Cónsul segundo D. Gregorio Soler: debiendo traer consigo los documentos y cuentas que acrediten sus créditos respectivos. Buenos Aires, agosto 23 de 1833.

23 5 CASTELLOTE.

Aviso interesante.

EN la fábrica de sombreros calle de la Plata No. 204, se proporciona al público un grande surtido de gorras de hule, y fundas para sombreros, á los precios mas bajos y de la mejor calidad; tanto por mayor como por menor—é igualmente sombreros de todas clases por mayor y menor, haciendo en todo una rebaja considerable; se halla igual surtido calle de la Victoria No. 190.

17 15

A los Sres. que edifican.

EN la carpinteria de Guillermo Speed, calle de Potosí, núm. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños hechas á toda costa, de cedro y de pino; á precio muy reducido. Tambien se hace toda clase de obra de carpinteria. 21 6.

UNA Señora anciana desea conchavarse en una casa decente sea para cocinar, servicio de adentro y planchar de liso. Quien se interese por este servicio, puede ocurrir al hueco de Tala preguntando por Doña Maria Rita Carvallo. 24 2

En la Plateria y Merceria de Augusto Montion, calle de la Victoria núm. 23.

SE halla de venta un surtido excelente de botones finos y sobrefinos para camisas; medallones de secretos; carabanas de coral y collares de id.; dedales de plata; evillas para cinturones; botones de chalecos; nabajas de afeitar finas; cucharas de platina y de composicion; antejos de todos números; candeleros de una y tres luces; zaumadores; espaviladeras; corbatines de seda, como igualmente la riquísima esencia vestimental para quitar manchas, y la aprobada pomada negra de ébano para teñir el pelo. El todo se vende á precios equitativos.

Las personas que quieran honrarme de su confianza serán servidos con puntualidad y esmero. 9 15

Harina del Norte.

RECIEN llegada y á venta en porciones al gusto de los compradores; calle de la Piedad No. 66.

Igualmente.—Cebada y maiz por mayor y menor. 7 17

Interesante.

EN la calle de la Victoria, número 186, enfrente del Café de Machado, hai un surtido de Sillas de última moda, y se venden á precios sumamente acomodados; como igualmente se componen y se doran Sillas de esterillas y ordinarias. 15 30

EN la reunion de los acreedores de Medrano y Gonzalez el dia 12 del corriente, se han fijado el término de 15 dias desde la fecha para que se presenten los que se consideren con derecho al dividendo que asciende al 9½ por ciento, y que pasando este término quedarán sin el derecho de reclamar, pues se hará dividendo final á los que hubiesen comparecido, entre este tiempo prefijado.

Buenos Aires, agosto 13 de 1833.

Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 35.

14 15

Se vende

LA hermosa Quinta situada en el cuartel 16, cinco cuadras del Retiro para el campo, calle de Santa Fé frente de la jaboneria del Sr. Sabalia; tiene una cuadra de terreno, casa con seis piezas y un hermoso corredor, un galpon para criados, caballeriza y para carruage todo de tabla, dos pozos con sus piletas para riego con mucha proporcion, como 59 naranjos, muchas higueras, toda clase de frutas de ricas calidades en calles, un parral hermoso, y una calle de cepo, y pasto para mantener dos caballos todo el año; tambien se incluirá en la venta un esclavo, un carro con su caballo hermoso, y todos los utensilios de yunta. Hai un gran Jardin con innumerables flores de cabeza y otras clases. Se venderá en el precio mas acomodado posible, y se recibirá una parte en efectos, otra en moneda y á plazos si no hubiese toda la cantidad.

Su dueño todas las tardes está en ella, con quien puede tratarse sobre su venta y ajuste.

2 30

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

EL próximo Setiembre debe entrar de servicio todo el 2.° Batallon: lo que de órden del Sr. general, gefe del Regimiento, se noticia, para que concurran á abonarse en la mayoría el 31 del presente á las cuatro de la tarde, todos los Patricios de dicho Batallon.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1833.

22 3 ESTEVAN MONTAÑO.

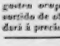

EN la calle de la Piedad número 120 se ha abierto una Boteria, donde se fabrican Botas y Zapatos; y el maestro promete servir con todo esmero á aquellas personas que gusten ocuparlo; al mismo tiempo hallarán un surtido de obra hecha en el estrangero, que se dará á precios acomodados. 24 3

Se alquila

LA mui acreditada casa Panaderia conocida por de Cavenago; el establecimiento se halla surtido de todo y solo faltan brazos y harina para trabajar. Enfrente de dicha Panaderia igualmente se alquila un corralon propio para barraca, de mucha estension. Los que se interesen por una ú otra cosa ocurran á la calle de Potosí núm. 92.

24 3

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.